



La Paz 07 de junio de 2018 GNRHS Nº 029/2018

Señor:

Lic. Daney Valdivia Coria

Director General Ejecutivo Autoridad de Impugnación Tributaria

Presente.-

Ref.: Pago posterior al Servicio de Capacitación

De nuestra consideración:

Deseamos que:

• ALTAMIRANO LARREA MARCO ANTONIO ENCARGADO NACIONAL DE DPTO. IMPUESTOS

Participe del evento "XI Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario" a realizarse en la ciudad de La Paz el 16 y 17 de agosto de 2018.

Informar que por políticas internas de Banco Prodem, el pago por el servicio de capacitación externa se realiza una vez finalizado el evento, pago que demora alrededor de una semana aproximadamente.

En este sentido y considerando que esta persona ya participó del evento del pasado año en Sucre, pedimos su colaboración para proceder con la inscripción y conceder que el pago de Bs. 650.- se realice posterior al evento.

Seguros de contar con su distinguida atención, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi más cordial saludo.

Atentamente.-

Roxana Ramos Cassas
Encargada Nacional de Capacitación
BANCO PRODEM S.A.